

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	PROCEDIMIENTO DILIGENCIAMIENTO DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO			
PROCESO: GESTIÓN EN CONSULTA EXTERNA	CODIGO: SA-S1-P5	VIGENCIA: 10/04/2023	V3	PÁGINA 1 de 4

PROCEDIMIENTO TRANSVERSAL A LOS PROCESOS: Misionales.

OBJETIVO PRINCIPAL: Garantizar el cumplimiento de uno de los derechos del paciente como es la información, al brindar pautas para el correcto diligenciamiento del consentimiento informado.

ACTIVIDADES				
No.	CICLO PHVA	QUE SE HACE	REGISTRO	RESPONSABLE
1	P	Evaluar la necesidad de realizar un procedimiento terapéutico o diagnóstico como parte del análisis clínico ante una situación de salud específica.	Historia Clínica	Profesional de salud tratante
2	H	Brindar con un lenguaje claro la información suficiente y necesaria considerando las características sociales y culturales del paciente y/o representante legal acerca del: a. Procedimiento terapéutico o diagnóstico. b. Los beneficios esperados. c. Los riesgos más frecuentes y más graves. d. Alternativas disponibles. e. Las complicaciones de la no aceptación. f. Derecho al desistimiento y a la revocatoria del consentimiento. Nota: • En caso de capacidad limitada para el entendimiento, se brindará la información al representante legal del paciente o a su cuidador con capacidad de entendimiento. • En caso de urgencia vital y/o paciente sin acompañante o cuando paciente no sabe	Consentimiento informado *	Profesional de salud tratante

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92



ESE Carmen Emilia Ospina

 ESE CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	PROCEDIMIENTO DILIGENCIAMIENTO DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO			
PROCESO: GESTIÓN EN CONSULTA EXTERNA	CODIGO: SA-S1-P5	VIGENCIA: 10/04/2023	V3	PÁGINA 2 de 4

		firmar, debe quedar huella registrada en consentimiento informado y hacer la respectiva nota en historia clínica de por qué el consentimiento informado no está con firma.		
3	H	Revisar que la información suministrada al paciente o representante legal sea comprendida en su totalidad y que no hay ningún tipo de coerción o influencia.	Consentimiento informado *	Profesional de salud tratante
4	H	Diligenciar completamente el formato de consentimiento informado de acuerdo al tipo de procedimiento terapéutico o diagnóstico.	Consentimiento informado *	Profesional de salud tratante
5	H	Solicitar al paciente y/o representante legal la firma del formato de consentimiento informado. a. Se podrá solicitar firmas adicionales como testigos en casos especiales. b. Si el paciente o representante no acepta el procedimiento se diligenciará en el espacio respectivo y se explicarán los riesgos.	Consentimiento informado *	Paciente y/o representante legal
6	H	Registrar la firma del profesional de la salud que brindó la información en el formato correspondiente.	Consentimiento informado *	Profesional de salud tratante
7	H	Entregar el formato completamente diligenciado con las respectivas firmas al personal designado en el área.	Consentimiento informado *	Profesional de salud
8	V	Escanear el formato de consentimiento informado para adjuntarlo al registro magnético de historia clínica.	Software de Historia Clínica	Profesional de salud

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92





 ESE Carmen Emilia Ospina

 ESE CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	PROCEDIMIENTO DILIGENCIAMIENTO DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO			
PROCESO: GESTIÓN EN CONSULTA EXTERNA	CODIGO: SA-S1-P5	VIGENCIA: 10/04/2023	V3	PÁGINA 3 de 4

		Nota: Recordar que el consentimiento informado hace parte de la historia clínica.		
9	V	Entregar relacionados los consentimientos físicos al área archivo para que se adjunte a las respectivas carpetas de historias clínicas, y previamente hacer el envío de relación de consentimientos en planilla Excel por Simad, teniendo en cuenta el procedimiento de comunicaciones internas. El tiempo de envío son los días martes y viernes.	Consentimiento informado *	Almacén / Urgencias, auxiliar circulante, jefe del servicio
10	V	Verificar que el listado de consentimientos informados en plantilla de Excel esté adjunto en el Simad.	Listado de consentimientos informados *	Ventanilla única
11	V	Verificar previamente a la realización de los procedimientos terapéuticos o diagnósticos el correcto diligenciamiento del consentimiento informado.	Consentimiento informado *	Profesional de salud
12	A	Realizar auditoria a la adherencia al Manual de consentimiento informado.	Informe de Auditoria	Auditor de calidad

CONSIDERACIONES ESPECIALES

*** Los formatos de consentimiento informado aprobados por la E.S.E. son:**

Consentimiento informado para tratamiento de emergencia/urgencia odontológica en el marco de la pandemia covid: SA-S2-F29

Consentimiento informado para la realización de procedimientos odontológicos: SA-S2-F3

Consentimiento informado atención salud bucal durante pandemia por coronavirus covid-19: SA-S2-F30

Consentimiento informado barniz flúor: SA-S2-F8

Consentimiento informado para toma de radiografías en gestantes: SA-S2-F9

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad


LÍNEA AMIGA
863 2828


WHATSAPP
304 384 99 92



ESE Carmen Emilia Ospina

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	PROCEDIMIENTO DILIGENCIAMIENTO DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO			
PROCESO: GESTIÓN EN CONSULTA EXTERNA	CODIGO: SA-S1-P5	VIGENCIA: 10/04/2023	V3	PÁGINA 4 de 4

Procedimiento diligenciamiento consentimiento informado odontología: SA-S2-P6

Consentimiento informado para atención inicial de urgencias en salud para víctima de violencia sexual: GDR-S10-F3

Consentimiento informado para trastornos asociados a consumo de sustancias psicoactivas: GDR-S6-F6

Consentimiento_informado_IVE_Farmacológico: SA-S1-F4

Consentimiento_informado_prueba_VIH: SA-S1-F9

Consentimiento informado para inserción/retiro de dispositivo intrauterino: SA-S1-F7

Consentimiento_implante_subdermico_levonorgestrel: SA-S1-F24

Consentimiento_retiro_implante_levonorgestrel: SA-S1-F11

Consentimiento – desestimio de tacto rectal: GDR-S8-F3

Consentimiento informado para procedimiento (para paciente del servicio de sala de procedimiento): SA-S1-F10

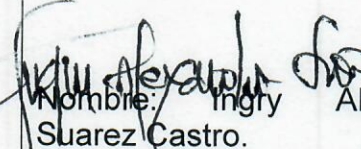
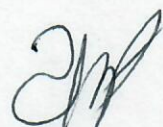
Consentimiento informado en caso de incapacidad para consentir: SA-S1-F3

Consentimiento de retiro voluntario y terminación de la relación médico paciente: SA-S1-F12

Consentimiento informado para observación - hospitalización: SU-S1-F24

Consentimiento informado para toma de muestra para citología cervico - uterina: EIC-S1-F51

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	PROCEDIMIENTO DILIGENCIAMIENTO DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO			
PROCESO: GESTIÓN EN CONSULTA EXTERNA	CODIGO: SA-S1-P5	VIGENCIA: 10/04/2023	V3	PÁGINA 5 de 5

CONTROL DE CAMBIOS		
Versión	Descripción el Cambio	Fecha de aprobación
1	Elaboración del documento:	19/12/2018
2	Modificación del documento:	05/01/2022
3	Modificación del documento: Se modifica documento con el fin de obtener una mejora continua en el subproceso "Medicina general", se realizaron los siguientes ajustes: 1. Actualización de la vigencia. 2. Modificación de los ítems: 2, 8, 9 y consideraciones especiales de la versión anterior. 3. Incorporación del ítem: 10. 4. Ajustes estructurales.	10/04/2023
 Nombre: Ingridy Alexandra Suarez Castro. Cargo: Subgerente Técnico Científica.	 Nombre: Irma Susana Bermúdez Acosta. Contratista área Garantía de la Calidad.	 Nombre: Ingridy Alexandra Suarez Castro. Cargo: Subgerente Técnico Científica.
Elaboró	Revisó	Aprobó

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad


LÍNEA AMIGA
863 2828


WHATSAPP
304 384 99 92


ESE Carmen Emilia Ospina